

RELACIONES POLITICAS ENTRE LA MONARQUIA HISPANICA Y LA TOSCANA DURANTE EL SIGLO XVI. EL CASO DE LUCCA

por *Eladi Romero i García*

1. Justificación del tema. Fuentes y bibliografía

La monarquía hispánica tuvo en Italia, durante los siglos XVI y XVII, una serie de centros de vital importancia, tanto a nivel económico como en el marco estratégico internacional. Fue sobre todo en el siglo XVI cuando la península apenínica desarrolló más sus posibilidades en favor de aquella monarquía. Nápoles y Sicilia constituían centros de avanzada en la lucha contra los turcos, que tanto obsesionó a Carlos V y Felipe II hasta aproximarse 1580. Además, en dichos reinos se producía gran cantidad de grano, que, en épocas de carestía, era llevado a la península ibérica. En el norte, una vez integrado el ducado de Milán a los dominios del emperador (1535), se logran controlar los pasos alpinos que llevan hasta Alemania. Génova, que se pasó al bando imperial en 1528, aprovechó sus posibilidades financieras prestando dinero a Carlos V y Felipe II y continuando sus tradicionales inversiones en los negocios sevillanos. Además, la república de San Jorge puso su flota al servicio del emperador y colaboró eficazmente en el control de la ruta que unía los puertos mediterráneos de Valencia y Cataluña con los del reino de Nápoles.

Junto a las posesiones italianas, existían en la península apenínica otros Estados que se vieron muy influenciados por la presencia hispáni-

ca. Hemos mencionado ya el caso de Génova. Durante el siglo XVI, Saboya mantendría ciertas relaciones de dependencia con la corte imperial e hispánica, de las que intentaría liberarse. Los Gonzaga, duques de Mantua, también se mantuvieron en el lado de los Habsburgo. El ducado de Parma, creado en 1545 por Pablo III Farnesio para su hijo Pedro Luis, tuvo entre sus príncipes a un gobernador de Flandes, Alejandro Farnesio. Muchos otros pequeños barones del centro de Italia recibían dinero de Madrid, al prestar sus servicios como militares. Solamente los d'Este de Ferrara y los della Rovere de Urbino parecían más decantados al bando francés, aunque esta postura varió tras la paz de Cateau-Cambrésis (1559) y el consolidamiento del poder hispánico en Italia. La república de Venecia y los Estados pontificios constituían las dos únicas potencias italianas enteramente autónomas, aunque por ello debían mantener un continuo estado de alerta.

Los Estados de la Toscana sufrieron como el que más la presencia imperial e hispánica. El objeto de nuestra tesis es el de analizar cuál fue la actitud de los Habsburgo españoles en relación con dichos Estados, a lo largo del siglo XVI. También nos ha interesado observar las formas de intervención del imperialismo hispánico en aquella región, y cómo los Estados que la integraban hubieron de adaptar sus políticas exteriores, sociales, religiosas e incluso económicas a dicho intervencionismo. Hemos dado especial atención al caso de Lucca, república que por sus peculiaridades dio lugar a la constante intervención de los agentes hispánicos. Gracias a dicha intervención, este pequeño Estado toscano pudo mantener su independencia frente a las tendencias expansionistas de Florencia.

Las fuentes que podrían haberse utilizado para este propósito son muy abundantes y se encuentran diseminadas. Encontraríamos numerosos documentos relativos al tema en archivos franceses y austríacos. Pero hemos preferido centrarnos en los que más directamente se relacionan con el objeto de estudio: los Archivos de Estado de Florencia y Lucca y, especialmente, el Archivo de Simancas.

Los historiadores italianos ya habían estudiado la evolución política de los Estados toscanos desde una perspectiva italiana. El caso de Florencia, por ser el que tuvo mayor incidencia histórica en la región, es el que ha sido objeto de más estudios. Para el período que va de 1537 a 1543, Giorgio Spini utilizó ya documentos de Simancas. Lo mismo

hizo Roberto Cantagalli a la hora de estudiar la guerra de Siena de 1552 a 1556. Quedaba por ello ofrecer la visión española de las relaciones con Piombino y Lucca, y aun con Florencia en la segunda mitad de siglo. A ello nos hemos dedicado especialmente en este trabajo.

La bibliografía consultada es casi exclusivamente italiana, dado que los autores españoles apenas han tratado el asunto, o bien lo han hecho de forma muy general. En definitiva, la presente tesis no pretende más que llenar este vacío en el ámbito de la bibliografía española.

2. La Toscana en el primer cuarto del siglo XVI. Orígenes del intervencionismo hispánico

A principios del siglo XVI, existían en la Toscana cinco Estados, más una serie de pequeños feudos en la comarca de la Lunigiana. Dichos Estados eran las repúblicas de Florencia (el mayor de todos), Siena y Lucca, junto al marquesado de Massa-Carrara y el señorío de Piombino.

La república de Florencia se formó a raíz de la invasión de Italia por Carlos VIII de Francia y la expulsión de los Médicis de dicha ciudad en 1494. La mencionada familia había gobernado el Estado desde 1434, procurando mantener la ficción republicana de origen medieval, aunque controlando todos los órganos del poder. Tras la marcha de los Médicis y un breve período de gobierno popular bajo la égida del fraile Savonarola, los «ottimati» (miembros de la alta burguesía florentina, banqueros, comerciantes, etc.) organizaron el gobierno republicano de acuerdo con sus intereses. Bajo este marco político, el nuevo Estado tuvo que enfrentarse a la rebelión de los pisanos y al peligro de que su territorio fuera invadido por las tropas pontificias de César Borgia. Para capear estos problemas, los florentinos buscaron la alianza de Francia y de su rey Luis XII, dueño del norte de Italia una vez que ocupó el ducado de Milán.

En el ámbito económico, el rico Estado florentino había entrado en un lento pero irreversible proceso de decadencia. Las lanas inglesas y holandesas, más baratas, habían usurpado sus mercados europeos. Las vicisitudes políticas de la primera mitad del siglo XVI provocarían una fuerte disminución de la producción, que se estabilizó posteriormente. La banca, antes tan próspera, también empezó a dar muestras de crisis,

a partir de la quiebra de los Bardi-Peruzzi-Acciaiuoli de mediados del siglo XIV. Los Médicis también sufrieron en este ámbito un duro golpe cuando el papa Sixto IV, tras la conjura de los Pazzi, ordenó el embargo de sus bienes romanos. Uno de los sustitutivos de las actividades industriales y crediticias fue la inversión en el campo.

La república de Florencia volvió a caer nuevamente en manos de los Médicis en 1512, gracias al apoyo que éstos recibieron de Fernando de Aragón. El origen de este proceso hay que buscarlo en el enfrentamiento entre el papa Julio II y Luix XII de Francia. El pontífice, con la ayuda del rey Católico, se oponía a las pretensiones del monarca galo en el norte de Italia. Florencia, como aliada de Francia, sufrió la invasión de su territorio por las tropas de Ramón Folch Cardona, virrey de Nápoles, que derrotó a los florentinos en Prato (1512) y les obligó a aceptar a la familia Médicis, dirigida ahora por el cardenal Giovanni (el futuro León X).

El Estado de Lucca mantenía también un gobierno republicano, controlado por la burguesía dedicada a la exportación de la seda o a la banca, y que necesariamente debía haber nacido en la capital. Los artesanos y los campesinos de los demás territorios quedaban apartados de la vida pública. Desde la Baja Edad Media, la república tenía el privilegio de la protección imperial, lo que teóricamente garantizaba su independencia. En la práctica, su libertad era precaria, frente al evidente expansionismo florentino. Bajo el gobierno mediceo, las tensiones se incrementaron, dando lugar a frecuentes conflictos fronterizos, ante los que Lucca bien poco podía hacer. A su vez, se mantenía un litigio con los duques de Módena-Ferrara por la posesión de la comarca septentrional de la Garagnana, por la que transcurría un paso de montaña que llevaba al Milanesado.

Siena, otra república imperial, también era objeto de la ambición medicea (Clemente VII intentará anexionársela, sin éxito). Pero su problema más grave era de carácter interno. Aquí, las luchas endémicas entre los diversos «Monti» (una suerte de partidos políticos), reflejaban los conflictos sociales entre las clases populares y la alta burguesía. Carlos V tuvo que intervenir en diversas ocasiones, destacando incluso guarniciones de españoles, pues alguno de estos partidos tenía excesiva tendencia a aliarse con Francia.

El marquesado de Massa-Carrara y el señorío de Piombino eran considerados jurídicamente feudos imperiales. El primero estaba en manos de la familia Malaspina-Cibo, mientras que el segundo pertenecía a los Appiano. Junto a estos pequeños Estados, en la comarca septentrional de la Lunigiana existían otros diminutos feudos, divididos entre diversas ramas de la familia Malaspina, que dependían jurídicamente de Milán.

3. La Toscana durante el reinado de Carlos V

En 1527, los Médicis fueron nuevamente expulsados de Florencia. Clemente VII, papa perteneciente a dicha familia y aliado de Francia, había tenido que soportar el «sacco» de Roma por las tropas imperiales. Esta noticia provocó en la capital del Arno un tumulto que obligó al delegado pontificio, cardenal Passerini, y a los parientes del papa, a abandonar la ciudad.

La nueva república florentina, como la de 1494, vio dificultada su gestión a causa de la política internacional. Hacia 1529, los representantes de los «popolari» (burguesía media) tomaron el poder, manteniendo la tradicional alianza con Francia. Pero en el mismo año, Clemente VII se reconcilió con el emperador y firmó con él un tratado (tratado de Barcelona, de 29 de junio) para lograr la restauración medicea en Florencia en la persona de Alejandro, presumiblemente hijo del pontífice. Alejandro sería nombrado duque de Florencia y casaría con la hija natural del emperador, Margarita de Habsburgo.

Al firmar Francisco I la paz de Cambray, Florencia se quedó sin su más firme aliado. Tras un largo asedio, la ciudad tuvo que capitular ante el ataque imperial (12 de agosto de 1530), y el 28 de octubre Carlos V firmaba en Augsburgo un diploma que confirmaba a Alejandro de Médicis como jefe del Estado. El nuevo gobernante, que no llegó a Florencia hasta 1532, actuó de forma despótica, apartando a los «ottimati» de las tareas públicas. Por este motivo, se fue gestando un movimiento de oposición dirigido por el banquero Felipe Strozzi. Según los memoriales dirigidos al emperador por este grupo, Alejandro había cometido numerosos crímenes y había incumplido el acuerdo de paz de 1530, según el cual, debía conservarse la libertad de los ciudadanos. Es-

tas mismas explicaciones recibió Carlos V en Nápoles de boca de un delegado del partido antimediceo, al regresar de su expedición contra Túnez (1535). Pero el emperador prefirió mantener un gobierno que fuera claramente partidario de sus intereses, y ello lo demostró dando permiso para la celebración de la boda entre Alejandro y Margarita.

* * *

En la noche de 7 de enero de 1537, Alejandro fue asesinado por un pariente suyo, al parecer por motivos personales. Dado que el duque no tenía herederos legales, se planteó un problema sucesorio, pronto solucionado por algunos «ottimati» pro-mediceos dirigidos por Francisco Guicciardini. El nuevo gobernante sería Cosme de Médicis, perteneciente a otra rama de la familia, y que sólo tenía diecisiete años. La idea de estos nobles era restringir la capacidad de gobierno del nuevo duque, que sería controlado por ellos. Por otro lado, para defender el Estado de un posible ataque de los seguidores de Strozzi, afluyeron a la Toscana gran cantidad de soldados imperiales enviados por el marqués del Vasto, gobernador de Milán.

Con el apoyo de agentes franceses y con el permiso tácito del papa Pablo III Farnesio, enemigo de los Médicis, Felipe Strozzi pudo reunir un pequeño ejército. Carlos V, que todavía no había aceptado la elección de Cosme, encargó al ex-embajador en Roma, conde de Cifuentes, que se trasladara a Florencia y procurara un acuerdo con el grupo antimediceo, a fin de evitar un conflicto. También debía procurar que Cosme le entregara algunas fortalezas toscanas para que fueran ocupadas por tropas hispánicas. La idea era la de controlar algunas posiciones en la región que dieran la seguridad de que se mantendrían los intereses imperiales.

El 11 de mayo de 1537, Cifuentes entró en Florencia, pero no quiso entrevistarse con los enemigos de Cosme, algunos de los cuales se encontraban en territorio veneciano. Sólo acordó con el nuevo gobernante la ocupación por guarniciones imperiales de las fortalezas de Florencia y Liorna, y su reconocimiento como nuevo duque de Florencia, tras el juramento de fidelidad a Carlos V y su ratificación imperial. La ruptura con los emigrados políticos era un hecho, y se llegó a un enfrentamiento armado. Gracias al apoyo hispánico, Cosme de Médicis logró derrotar a Felipe Strozzi en Montemurlo (1 de agosto de 1537). El pro-

pio Strozzi fue hecho prisionero, falleciendo al año siguiente en la cárcel.

* * *

Cosme de Médicis es considerado como el fundador del Estado absolutista y burocrático toscano. Las nuevas instituciones políticas creadas se caracterizaron por estas tendencias. La consolidación de su poder permitió obtener la devolución de la fortaleza de Florencia y Liorna (1543), previo pago al emperador de 150.000 escudos de oro. Por otro lado, el duque mostró además intenciones expansionistas, que le llevaron a pedir al emperador la integración de Piombino a sus territorios. Aunque en un principio Carlos V aceptó este hecho (siempre previo pago de dinero), las protestas de los genoveses, temerosos de que Florencia se convirtiera en una gran potencia marítima, obligaron a retroceder en sus intenciones. No obstante, Piombino pasaría a mantener una guarnición hispánica en su fortaleza, pues los ataques de los berberiscos hacían temer que el señorío llegara a ser ocupado por éstos.

Si Cosme nada pudo hacer en Piombino, sí logró aprovechar la inestabilidad política de Siena para apoderarse de ella. Desde 1530, Carlos V había intentado acabar con los enfrentamientos internos por medio del envío de delegados y de soldados. El último de sus representantes fue Diego Hurtado de Mendoza, cuya actitud represiva no fue del agrado de los sieneses. Los agentes franceses se aprovecharon de ello y subvencionaron una rebelión que expulsó a la guarnición española en agosto de 1552. De esta forma, en la Toscana se abría un nuevo frente en la lucha que enfrentaba a Carlos V con Enrique II de Francia.

Cosme de Médicis tuvo una actitud muy prudente al principio. Carlos V pasaba por angustiosos momentos en su lucha contra los protestantes, y no era momento de enfrentarse solo a Francia. Pero en enero de 1554, el duque de Florencia lanzó una ofensiva para recobrar Siena a la causa imperial. La victoria le sonrió, y cuando se llegó a una tregua con Francia, Cosme llegó a un acuerdo con Juan de Figueroa, comandante de las tropas hispánicas del Milanesado. Según dicho acuerdo, firmado el 3 de julio de 1557, el duque incorporaría Siena a sus territorios, así como Portoferraio (puerto de la isla de Elba, antes perteneciente al señorío de Piombino). No obstante, no logró la integración de todo el Estado de Piombino, como era su deseo. Por otro lado, Felipe II, ya sucesor de Carlos V, conservaría los puertos de Porto Ercole,

Orbetello, Talamone, Monte Argentario y Porto San Stefano (los llamados Presidios), en la costa sienesa.

4. La Toscana durante el reinado de Felipe II

La paz de Cateau-Cambrésis significó el fin de las luchas en Italia, la ratificación del poder hispánico en dicho territorio y la consolidación del poder mediceo en la Toscana. Aunque Felipe II no veía con buenos ojos la política expansionista de Cosme, las cortes de Florencia y Madrid tuvieron que colaborar en las campañas militares, especialmente antiturcas.

En Simancas hemos encontrado documentos que demuestran el desacuerdo del monarca español ante el expansionismo mediceo. En el territorio de Siena se encontraba el condado de Pitigliano, perteneciente a la familia Orsini. En enero de 1562, los habitantes del condado se rebelaron contra su señor y pidieron su integración a los dominios de Cosme. Este no tardó en ocupar el territorio. Los agentes españoles informaron del asunto a Felipe II. Pitigliano era feudo imperial integrado en la república de Siena, por lo que su destino dependía de la decisión del monarca español, a su vez vicario del Imperio en Italia, y no del duque de Florencia. Por ello, el enviado español Manuel de Luna ordenó a Cosme que restituyera el condado a su legítimo dueño.

En el marco de la lucha contra el turco, los agentes de Cosme y Felipe II llegaron a un acuerdo (17 de mayo de 1564), por el cual diez de las galeras del duque estarían a disposición del monarca por un período de cinco años, a cambio del pago de la mitad de los gastos de la pequeña flota y de 1/5 del botín. El convenio fue perjudicial para el contratante toscano, pues los agentes hispánicos olvidaron de forma sistemática el pago de los gastos estipulados, y cinco de las galeras mediceas fueron destruidas por una tempestad.

Uno de los problemas más graves que enfrentó a las diplomacias hispánica y florentina fue el relativo al nuevo título que Cosme quería disfrutar. El duque de Médicis aspiraba a obtener un honor que estuviera de acuerdo con su poderío real en la Toscana, y para ello hizo algunas peticiones a la corte imperial, la cual era jurídicamente la encargada de estos asuntos. Al no obtener respuesta, Cosme se dirigió al papado, y gracias a su labor contrarreformista, Pío V le concedió el 25 de agosto

de 1569 el título de gran duque de Toscana. Los Estados italianos protestaron, y en las cortes de Madrid y Viena se vio el asunto como un exceso de atribuciones del papa, ya que el ducado de Florencia era un feudo imperial, y no de la Santa Sede. Felipe II llegó a amenazar con la desinfeudación de Siena. Pero pese a este primer rechazo, Cosme dio muestras de una gran capacidad política dando a entender que si el monarca español no le apoyaba, sería la corte francesa la que le acogería. Aunque el nuevo gran duque no vio el asunto definitivamente solucionado, pues falleció en 1574, al parecer se estaba llegando por aquel entonces a un compromiso acorde con sus intereses, gracias a la intervención del papa Gregorio XIII, el cual había logrado convencer a Felipe II para que indujera al emperador a la aceptación del título.

* * *

Cosme fue sucedido por su hijo Francisco, casado con Juana de Habsburgo, a su vez hija del emperador Maximiliano II. Los historiadores italianos han calificado su política de claramente pro-españolista. Francisco colaboró con dinero y tropas en la campaña para la conquista de Portugal y tomó una actitud radicalmente antifrancesa. A cambio, Felipe II le reconoció el título de gran duque.

No obstante, los documentos obtenidos en Simancas nos obligan a matizar este pretendido españolismo de Francisco. El segundo gran duque, en 1574, ordenó ocupar dos castillos de la Lunigiana pertenecientes al marqués Hércules Malaspina, a pesar de la oposición del marqués de Ayamonte, gobernador de Milán. El asunto fue estudiado por el Senado lombardo, pues la Lunigiana era feudo de Milán. El tribunal dio la razón a Felipe II, quien era a su vez duque de Milán, y ordenó la restitución de los castillos. Pero el monarca español no se preocupó por el cumplimiento de esta sentencia, y el segundo gran duque siguió conservando sus adquisiciones. En este sentido, hay que afirmar que Francisco de Médicis, pese a ser aliado de España, no se dejó intimidar en el asunto de la Lunigiana. También hay que tener en cuenta que Felipe II tenía otras preocupaciones (recordemos la rebelión flamenca) que le hicieron olvidar en parte los asuntos italianos.

Francisco I murió en 1587 sin dejar heredero varón. Por ello, el nuevo gran duque pasó a ser su hermano, el cardenal Fernando, que tuvo que abandonar la carrera eclesiástica. Intentó desarrollar una política cla-

ramente autonomista, que le llevó a graves enfrentamientos con los agentes hispánicos. Viendo el perjuicio que significaba la concesión de continuos créditos a Felipe II, Fernando quiso cortar de raíz con esta situación y decidió acercarse a Francia. Para ello casó con Cristina de Lorena, sobrina de Catalina de Médicis, y apoyó a Enrique de Navarra, candidato protestante al trono de Francia. También el gran duque de Médicis se carteó de forma secreta con Isabel de Inglaterra para que las naves inglesas no molestaran a los barcos toscanos que iban a comprar trigo polaco a los puertos del Báltico.

Estas acciones no podían ser toleradas por la corte de Madrid, que procuró en lo posible intimidar a Fernando. Así, se fomentó el bandolerismo toscano permitiendo a las bandas de salteadores que se protegieran en territorio milanés. Se incrementó la guarnición española de Piombino y, ya en época de Felipe III, se construyó una ciudadela en Portolongone (Elba). El sucesor de Felipe II se negó en un principio a renovar la investidura de Siena, hasta que Fernando de Médicis tuvo que abandonar su actitud y someterse ante la presión hispánica.

* * *

En nuestra tesis hemos tratado también con cierto detalle las relaciones de la monarquía hispánica con Massa y Piombino. Dada la brevedad de este resumen, sólo podemos decir que el marquesado de Massa fue en todo momento fiel a los intereses de los Habsburgo.

En cuanto a Piombino, tanto Carlos V como Felipe II reconocieron su valor estratégico, dada su ubicación en la costa del Tirreno, teniendo en cuenta que a dicho señorío pertenecía la isla de Elba. Aunque el emperador admitió la posibilidad de que el feudo se incorporara a las posesiones de Cosme de Médicis, como ya hemos visto, Felipe II no fue tan condescendiente. Controlando los Presidios sieneses y Piombino, el monarca español tenía libre el camino marítimo que unía Nápoles con Génova, y podía controlar ventajosamente los intentos autonomistas de los Médicis.

En el marco de la intervención hispánica en Piombino, tiene especial importancia la capitulación de Londres (29 de mayo de 1557), por la cual Jacobo VI Appiano, señor del feudo, se ponía bajo la protección del monarca español, admitiendo que éste pudiera mantener guarniciones y edificar fortalezas en su territorio.

Felipe II se negó en todo momento a que los Médicis extendieran su poder a territorio piombinés. Así, no aceptó las pretensiones del gran duque Francisco de incorporarse las islas de Pianosa y Montecristo, también pertenecientes a los Appiano. Pero el hecho más destacable en torno a este problema fue el asesinato de Alejandro, hijo y sucesor de Jacobo VI, por algunos de sus súbditos (1589). Fernando de Médicis, argumentando defender los intereses de la familia Appiano, ocupó Elba y estuvo a punto de enfrentarse militarmente con los españoles que intentaron recuperar la isla. Tras un largo proceso de investigaciones, del que hay abundante documentación en Simancas, se descubrió que Félix de Aragón, jefe de la guarnición hispánica de Piombino, había participado en el complot. Los culpables fueron castigados, Félix fue condenado a reclusión perpetua y Cosme Appiano, hijo de Alejandro, pasó a ser el nuevo señor de Piombino, sin que el gran duque de Médicis obtuviera ninguna ventaja.

5. La intervención imperial en los asuntos de Lucca

La tercera parte de nuestra tesis está dedicada íntegramente a las relaciones entre Lucca y la monarquía hispánica durante el siglo XVI. La protección imperial de que gozaba la república llegó a estar en conflicto con los intereses económicos de muchos de sus burgueses, que mantenían relaciones comerciales con Francia. Lucca, Estado pequeño y sin poderío militar, intentaba mantener una estricta neutralidad en todos los conflictos, pero hubo un momento en que se le instó para que se definiera, en el marco del conflicto internacional franco-imperial.

Puede afirmarse que hasta la paz de Cambray y la caída de la república florentina en 1530, la política luquesa fue un tanto ambigua, sin llegar a definirse a favor de un bando o de otro, y procurando mantener buenas relaciones con todos. Pero la victoria de Carlos V sobre Francia y la consolidación del poder imperial sobre la Toscana dio lugar a un mayor acercamiento diplomático de la república al nuevo poder en Italia.

Este afianzamiento del poder de los Habsburgo en la Toscana motivó la intervención constante de los agentes imperiales en los asuntos internos de Lucca. Así, tenemos el ejemplo en los años 1531-32, en los

que la pequeña república vivió graves convulsiones políticas y sociales. Los artesanos de la capital, mediante reuniones tumultuosas y manifestaciones callejeras, lograron reformar la constitución luquesa en su beneficio. Este movimiento popular, conocido como la revuelta de los «Straccioni» (harapientos), acabó por hundirse ante la división de los componentes sociales que lo provocaron y ante la acción armada que organizó la oligarquía burguesa en abril de 1532. Durante los meses de gobierno popular destacó la misteriosa figura de Juan Abril de Marzilla, agente imperial que informaba puntualmente de los acontecimientos al marqués del Vasto, llegando en algunos momentos a intervenir en favor de los rebeldes.

Gracias a los agentes del emperador fue también encarcelado en 1542 el noble luqués Pedro Fatinelli, residente en la corte de Carlos V, y que había preparado un complot para convertir su república en un Estado principesco. Pero la conspiración más grave que vivió la república en el siglo XVI fue la de Francisco Burlamacchi. En 1546, este personaje era gonfaloniero (o jefe del gobierno republicano) de Lucca. Desde tiempo atrás, había organizado un plan para ocupar Pisa, Florencia y otras ciudades toscanas, a fin de crear un gran Estado confederado. Partidario de una reforma de la Iglesia, Burlamacchi también quería pedir la intervención de Carlos V en esta empresa. Pero el gonfaloniero fue delatado ante Cosme de Médicis. El gobierno luqués no tuvo más remedio que encarcelarlo y entregarlo posteriormente al emperador, el cual, a petición del duque de Florencia, ordenó su ejecución en 1548.

La actitud de Burlamacchi, contraria al expansionismo mediceo en la Toscana, venía motivada por los continuos conflictos fronterizos que Lucca hubo de mantener con el ducado de Florencia. Estos conflictos venían de muy antiguo, pero se afianzaron en época de Cosme de Médicis. Los ataques a poblaciones fronterizas se multiplicaron, y por ello, el gobierno republicano tuvo que pedir continuamente la intervención del emperador. El Archivo de Simancas conserva numerosas peticiones de esta índole. También se puede comprobar en dicho Archivo que la actitud de Carlos V fue siempre la de cumplir el compromiso que le obligaba a proteger al pequeño Estado toscano, aunque sin provocar con ello la ira de su aliado Cosme. La guerra de Siena, como un ejemplo más de la política agresiva del duque, motivó en Lucca serios temores. Esta república y la de Siena mantendrían cordiales lazos de amistad,

y al parecer, durante el conflicto, hubo cierta colaboración entre ambos Estados (entrega de pólvora o alimentos, etc.), colaboración discutida por Cosme de Médicis y comunicada al emperador.

6. Lucca bajo la protección de Felipe II

Durante la segunda mitad del siglo XVI, Felipe II fue el más firme protector de Lucca, frente a las veleidades expansionistas del duque de Florencia. El monarca español tomó esta actitud más que por compromiso, para evitar que Cosme de Médicis, un gobernante del que no se fiaba demasiado, alcanzara demasiado poder en la Toscana.

El caso más claro de esta actitud vino motivado ante los deseos de Cosme de apoderarse de la república, argumentando que aquel Estado era un nido de herejes. Realmente los contactos de los comerciantes luqueses con Francia u otros Estados europeos, habían dado a conocer en su país las nuevas herejías. La corrupción del clero luqués también había ayudado a este proceso. Por ello, el papa Pablo IV entró en contacto con Cosme y le propuso la ocupación de la república. El duque, antes de hacer nada, pidió permiso a Felipe II, el cual se lo denegó, y aun escribió a su embajador en Roma para que apoyara a los luqueses en lo que les conviniese.

Como contrapartida a esta protección, Lucca colaboró, en la medida de sus posibilidades, en las empresas hispánicas. Así, vemos luqueses en la batalla de Lepanto, vemos diplomáticos de la república defendiendo los intereses de Felipe II durante las convulsiones internas que vivió Génova en 1575, vemos al gobierno luqués informando del paso de agentes franceses por su territorio, etc.

Aparte de los agravios fronterizos que continuó sufriendo Lucca en estos años por parte de los Médicis, hay que mencionar también el llamado conflicto de la Garfagnana. Esta comarca se encontraba al norte de la república, y en parte pertenecía a los duques de Módena-Ferrara. Hemos mencionado ya su importancia como zona de tránsito, a través de sus caminos de montaña, para llegar a Milán. Pues desde 1574, año en que el duque Alfonso II de Ferrara ordenó la ocupación del camino, hasta 1618, hubo un gran litigio en el que Lucca se vió constantemente apoyado por los agentes hispánicos, lo cual le permitió mantener libre el tránsito por dicho camino.

Conclusiones

A lo largo del siglo XVI, la Toscana notó constantemente la presencia imperial o hispánica. El Estado florentino, junto con la república de Siena, a causa de sus conflictos internos, no podían estar descontrolados y a merced de los agentes franceses. Por ello, era preciso un intervencionismo más acentuado, que se fue atenuando de acuerdo con la coyuntura política internacional a lo largo del siglo. Esto permitió a los grandes duques de Toscana obtener una semiindependencia comparable a la de Estados como Mantua o Ferrara.

El proceso de intervención imperialista en la Toscana se inició con Carlos V, a causa de unas premisas jurídicas que hacían de los Estados toscanos feudos del Imperio. El emperador se consideró obligado a intervenir en cada una de las zonas donde surgieron problemas, considerando que los Estados de la región debían corresponder a la «protección» que ejercía sobre ellos, mediante la participación militar y económica en sus empresas. Las turbulentas Siena y Florencia se vieron muy afectadas por este intervencionismo, hasta el punto de que sus regímenes se transformaron de acuerdo con los intereses del emperador.

Toda esta presión, lógicamente, debe entenderse en el marco de la lucha entre Carlos V y Francisco I, pues en momentos de tranquilidad, la Toscana no constituía una zona de importancia estratégica destacable, si exceptuamos el señorío de Piombino, que, junto a la isla de Elba, controlaba el canal homónimo.

Felipe II, como vicario imperial en Italia, heredó los derechos sobre la Toscana. La actitud de dicho monarca es distinta a la de su padre, pues la situación internacional ha variado: la paz de Cateau-Cambrésis significó el fin de las luchas en Italia y alejó definitivamente el peligro francés. Por ello, Felipe II se quedó con los presidios costeros de Piombino, y cumplió el compromiso adquirido por su padre de entregar Siena a Cosme, aunque obligándole a participar en las empresas hispánicas. Durante el primer momento, el monarca, obsesionado por acabar con el poderío otomano, continuó considerando a Italia como un centro de gran importancia para desarrollar su política internacional. Pero tras la victoria de Lepanto y los disturbios en los Países Bajos, agudizados a partir de 1572, se descuidó la política italiana. De ello se aprovecharían sobre todo los grandes duques de Toscana para desarrollar una

política más autónoma (recordemos las cuestiones del título y de la Lunigiana).

En cuanto a Lucca, Felipe II apoyó sus intereses en la Garfagnana y frente a Florencia. No podía mostrar debilidad ante los demás Estados italianos dejando indefensa a la pequeña república, a la que tenía obligación de proteger como vicario imperial que era. Es de destacar también que el monarca español no se preocupó excesivamente por el desarrollo de la herejía, anteponiendo, como ya se ha observado en algún otro caso, las consideraciones políticas a las religiosas.

Durante el siglo XVI, los asuntos relativos a la Toscana pasaron a depender principalmente de los gobernadores de Milán (con excepción de Piombino cuyos jefes de guarnición estaban bajo las órdenes directas de los virreyes de Nápoles), una vez que dicho ducado se integró a las posesiones de Carlos V en 1535. Estos gobernadores desplegaban una serie de agentes e informadores, que permitían un conocimiento relativamente exacto de lo que ocurría en cada uno de los Estados toscanos. Como ya se ha afirmado, Madrid era, durante el siglo XVI, la corte mejor informada de Europa.

Los ejércitos imperiales e hispánicos tuvieron una presencia destacable en la Toscana, bien a través de guarniciones (Florencia, Liorna, Siena, Piombino, Pontremoli...), bien mediante el continuo tránsito de tropas a través de la región, especialmente en la primera mitad de siglo, etapa en la cual los enfrentamientos con Francia hacían más necesaria la presencia de soldados en el norte de Italia. Es probable que ésta fuera una acción estratégica de los agentes imperiales, destinada a mostrar el peligro que suponía el asentamiento de soldados en el territorio, por los desórdenes que se cometían, y también encaminada a obligar a que los gobernantes de los respectivos Estados se encargaran de abastecer a estas tropas, participando así en los gastos de las empresas imperiales.

Los Estados toscanos tuvieron que adaptarse a este fuerte intervencionismo imperialista. En este sentido, fue el ducado de Florencia (como es lógico suponer, dada su mayor capacidad militar y económica), el que más esfuerzos realizó para desarrollar una política autónoma. Siena, que intentó desligarse por la fuerza de los lazos que la unían con la monarquía hispánica, acabó perdiendo su independencia.

Por su parte, Lucca no podrá salir, como el Estado de Florencia, de la más estricta dependencia de la monarquía hispánica, su defensora

frente a los Médicis. La república procuró evitar verse en medio de conflictos que sólo podían perjudicarla y, argumentando su tradicional pacifismo, pudo lograr tal propósito, a costa de numerosos gastos en concepto de regalos, armas, alimentos, préstamos, pagos de diplomas, etc. Probablemente su posición poco estratégica ayudó a salvar su independencia. Lucca no poseía puertos, apenas controlaba ningún paso interior de importancia y su producción agraria era insuficiente. Además, parte de su riqueza estaba invertida en los mercados extranjeros, por lo que resultaba más rentable a los jefes militares pedir dinero que ocupar el país.